



Lima, 1 de diciembre del 2025

OFICIO NRO. 720 -2025-2026-CPMPEC/CR

Señor
JOSÉ FELISANDRO MAS CAMUS
Superintendente Nacional de Bienes Estatales
Presente. -

Asunto: Solicitud de opinión técnica sobre el
Proyecto de Ley 13325/2025-CR

De mi especial consideración:

Me es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, al mismo tiempo, solicitar la opinión técnica de su representada respecto al Proyecto de Ley 13325/2025-CR: Ley que crea el Parque Industrial Ecológico de Lima Norte y transfiere terreno a favor de micro y pequeña empresa del cono norte de Lima

El texto completo del proyecto puede ser consultado en el siguiente enlace:

<https://api.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/MzUxNDZz/pdf>

Esta solicitud se formula conforme a lo establecido en el artículo 96 de la Constitución Política del Perú, en concordancia con los artículos 69 y 70 del Reglamento del Congreso de la República.

Aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

RAÚL HUAMÁN CORONADO
Presidente
Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas
Congreso de la República del Perú

RHC/spb